

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE VOXCOM SAS
DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE LA JUNTA CENTRAL DE
CONTADORES Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ**

CERTIFICA:

Que del examen efectuado a **VOXCOM SAS** identificada con **Nit. 830.106.748-8**, en relación con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales se pudo verificar que la sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Se expide la presente certificación A QUIEN INTERESE y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003; en Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023.



LUIS FRANCISCO MELO
C.C. 79.344.927 de Bogotá
REVISOR FISCAL
T.P. 63869 – T